



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 15 MAY 2015

RES. H N°

0532/15

EXPTE. N° 5.182/12

**VISTO:**

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **ADRIANA CAROLINA CAMPOS**, LU N° 705.702, en la que solicitan prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis y cambio de Directora de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 0028-13, se aprueba el tema y se designa a la Dra. María Cecilia Ilvento y a la Esp. María Cristina Gijón como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que a fs. 43 la mencionada alumna solicita ésta prórroga contando con el aval de su Codirectora y solicita además cambio de funciones de la Dra. María Cecilia Ilvento quien se encuentra atravesando un delicado estado de salud;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación da visto bueno a lo solicitado por la alumna;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a **ADRIANA CAROLINA CAMPOS**, LU N° 705.702, alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, prórroga por un (1) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de su notificación.

**ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la prórroga otorgada en el Artículo 1° de la presente resolución, se encuadra en los términos del Art. 7° de la Res. H. N° 2290-12 "Reglamento de Tesis de Licenciatura".

**ARTICULO 3°.- AUTORIZAR** la modificación de funciones solicitada y designar a la Esp. María Cristina Gijón y a la Dra. María Cecilia Ilvento como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3°.- COMUNICAR** a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa